



PROTOCOLO EN CASO DE INCENDIO

UNIDAD DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA



RECOMENDACIONES PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

- Observa a tu alrededor y verifica que no existan riesgos al ingresar y salir de cualquier aula, taller o laboratorio.
- Reporta riesgos como sobrecargas, calentamientos o cables expuestos en las conexiones eléctricas de tus espacios universitarios.
- Evita hacer uso de materiales o aparatos sin la supervisión del personal capacitado para ello.
- Si detectas alguna chispa o fuego aléjate del lugar de origen y avisa de inmediato al personal universitario.
- Por ninguna razón intentes controlar o manipular el fuego o la zona de riesgo.
- Procura desalojar de manera ordenada el espacio donde se identificó el riesgo. Evita correr, gritar o empujar.
- Identifica las salidas de emergencia, alarmas contra incendios y extintores.
- Sigue atentamente las instrucciones del personal universitario y/o brigadistas para la atención del incidente.
- Recuerda que tu seguridad es lo más importante, evita situaciones que te comprometan a ti o a tus compañeros.
- Una vez que el personal a cargo te indique que la situación ha sido controlada, regresa de manera ordenada a tus actividades.
- Ante cualquier situación de riesgo o emergencia puedes reportar a través del número 800 PANIC UG (800 726 42 82), al correo sos@ugto.mx y en la App Seguridad UG, no olvides reportar para cualquier emergencia al número 911.



PERSONA Y/O ESTUDIANTE QUE TENGA CONOCIMIENTO DE UN INCENDIO REPORTAR AL 911

REPORTAR A LA UNIDAD DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA

ACTIVAR BPCU

¿ES UN INCENDIO REAL?

NO

SÍ

SE AVISA A PERSONAL ACADÉMICO Y/O ADMINISTRATIVO DE FALSA ALARMA PARA QUE VUELVAN A SUS ACTIVIDADES

INTERIOR

¿DÓNDE SE LOCALIZA?

EXTERIOR

DE SER POSIBLE CERRAR LAS VÁLVULAS DE GAS Y BAJAR LOS INTERRUPTORES DE LUZ

UBICAR EL SITIO EN DONDE SE ORIGINÓ EL FUEGO

NOTIFICAR A LA AUTORIDAD QUE ATIENDE LA EMERGENCIA (PRIMER RESPONDIENTE)

NOTIFICAR A LA AUTORIDAD QUE ATIENDE LA EMERGENCIA (PRIMER RESPONDIENTE)

SI ES POSIBLE, RESGUARDAR LOS ARCHIVOS IMPORTANTES

HACER USO DE LOS EXTINTORES E HIDRANTES

¿SE LOGRÓ CONTROLAR LA SITUACIÓN?

SÍ

NO

AVISAR AL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y/O ACADÉMICO QUE LA SITUACIÓN ESTA CONTROLADA

LA BPCU ESTARÁ ATENTA AL ARRIBO DE LA AUTORIDAD QUE ATIENDE LA EMERGENCIA

ARRIBO DE LA AUTORIDAD (PRIMER RESPONDIENTE)

SOLICITAR INFORME A LAS AUTORIDADES PARA VERIFICAR EL ESTADO DEL INMUEBLE Y VER SI ES POSIBLE REANUDAR LAS ACTIVIDADES

COMUNICARÁ A LA BPCUG SI ES NECESARIO EVACUAR

IDENTIFICARÁ EL ESTADO DEL INMUEBLE Y DEBERÁ INFORMAR A LA BPCU

NO

¿ES NECESARIO EVACUAR?

SÍ

AVISAR AL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y/O ACADÉMICO QUE LA SITUACIÓN ESTA CONTROLADA

AVISAR AL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y/O ACADÉMICO QUE LA SITUACIÓN ESTA CONTROLADA Y QUE PUEDE REANUDAR SUS ACTIVIDADES

SÍ

INICIAR CON EL ALERTAMIENTO

CONTINUAR CON LAS ACTIVIDADES NORMALES ESTANDO AL PENDIENTE ANTE CUALQUIER SITUACIÓN

SOLICITAR INFORME A LAS AUTORIDADES PARA VERIFICAR EL ESTADO DEL INMUEBLE

¿ES SEGURO REGRESAR?

NO

ESPERAR EN EL PUNTO DE REUNIÓN